

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163**MADRID NÚMERO 37**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 50/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. DANUT IONESCU frente a NATUR PROYECT QUERCUS SUB SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente Diligencia de ordenación de fecha 19/6/2018 cuyo contenido íntegro queda a su disposición en esta Secretaría Judicial sita en C/ Princesa nº 3 planta 10 Madrid:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO

En Madrid, a diecinueve de junio de dos mil dieciocho
...conforme a lo previsto en el Art. 276 de L.J.S, dese audiencia al Fondo de Garantía Salarial para que el término de Quince días inste la práctica de las diligencias que a su derecho convenga y designe bienes del deudor que le consten.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a NATUR PROYECT QUERCUS SUB SL**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a once de enero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/2.107/19)

